

SESION ORDINARIA DE INSTALACION efectuada por el Honorable Ayuntamiento de La Antigua, a las diez horas del día Primero de Enero del año dos mil veintidós, en la sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, Ubicado en el recinto Municipal sito en la Calle José Cardel número uno, colonia centro, de la Ciudad de Cardel, cabecera Municipal del Municipio de la Antigua, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, 68, 82 último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz, 27 Fracción primera 28,29, 32 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, preside el Ciudadano ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, con quorum integrado por los Ciudadanos DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, como Sindico del Honorable Ayuntamiento, DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN, como Regidor Primero, JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ, como Regidor Segundo, DARIO ORTEGA GARCIA como Regidor Tercero, y LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA como Regidora Cuarta; en uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO Presidente Municipal saluda a los ediles y menciona que dará inicio la primera sesión ordinaria, con muchas ganas, entusiasmo y por el bien del Municipio de La Antigua, declarando abierta la sesión, procediendo a verificar la asistencia de los integrantes electos en el proceso electoral local ordinario del año 2021, mencionando que se encuentran presentes seis ediles, procediendo a declarar Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión, así mismo señala que por tratarse de una sesión ordinaria, se incluye el punto de asuntos generales, por lo que se pregunta a los ediles si existe algún asunto que agregar a ese rubro y no existiendo ningún asunto que agregar a ese punto, procede a dar lectura al orden del día en que se basara la presente sesión.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
Dir. de Asesoría Jurídica, Calle José Cardel, Ver. La Antigua. Teléfonos 96-29022 / 96-20306

2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -----

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA -----

4.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA DESIGNAR AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRRION CARRILLO). -----



5.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

7.- TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

8.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA DESIGNAR AL CIUDADANO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

9.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

10.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA DISTRIBUCION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ENTRE LOS EDILES, (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO)-.....

11.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA REVOCAR EL PODER LEGAL OTORGADO CON ANTERIORIDAD AL PRESENTE ACTO Y SE OTORGUE PODER LEGAL AMPLIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL. (CIUDADANA DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ.)-.....

12.- ASUNTOS GENERALES -.....

13.- CLAUSURA. -.....

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO pregunta al cuerpo edilicios si están de acuerdo en aprobar el orden del día .-.....

ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD. -.....

Agotados los puntos 1,2,3, se pasa al siguiente punto del orden del día. -.....

4.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA DESIGNAR AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO. -.....

Adolfo B. Carrion C.
Adolfo B. Carrion C.
José María R.

En uso de la voz el Ciudadano ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta al cuerpo edilicio, que en los términos del artículo 27 fracción I, y 36 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Honorable Cabildo la propuesta para la designación del Ciudadano FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, para desempeñar las funciones de Secretario del Ayuntamiento; quien es Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana, Maestría en Derecho Procesal por el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado, y cuenta con amplia experiencia dentro de la Procuración de Justicia, así como Abogado Litigante, y en la administración pública Municipal por lo que somete a la aprobación del cabildo la designación del nuevo Secretario del Ayuntamiento, y si alguien de los ediles tiene alguna observación al respecto, y toda vez que no existen observaciones, someto a votación el presente punto, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el honorable cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 35 fracciones XII y XLI, 36 fracciones XIV y XVIII, 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. UNICO: Designar al Lic. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, como Secretario del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; por el periodo comprendido del día 01 de Enero de 2022 hasta el día 31 de Diciembre de 2025.- APROBADO POR UNANIMIDAD. -- -- --

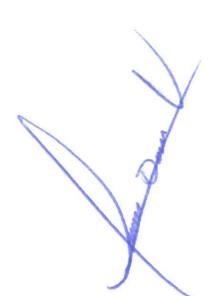
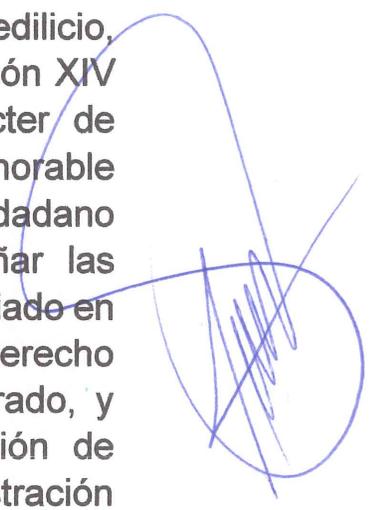
COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -----

5.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO. -----

En uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta que toda vez que se encuentra en la sala de cabildo el Ciudadano LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, le solicita pasar al frente para tomarle la protesta de Ley. Ciudadano FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, con fundamento en los artículos 36 fracción XVIII y 115 fracción I de

la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, pregunto.- ¿ Protesta guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario del H. Ayuntamiento de la Antigua Veracruz, que le ha sido conferido?.- en uso de la voz el Ciudadano FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, manifiesta. Si, Protesto. - nuevamente en uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta, si no lo hiciere así, que el pueblo se lo

Francisco Javier Lopez Perez
Adolfo Bernardo Carrion Carrillo



demande. Acto Seguido solicita al Lic. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, pase a ocupar su lugar como nuevo Secretario del H. Ayuntamiento para continuar con el desarrollo del Orden del día de la Sesión de Cabildo con las funciones que al efecto le corresponden.- SE DAN POR ENTERADOS.-----

6.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA DESIGNAR A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO).

En uso de la voz el Ciudadano ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta al cuerpo edilicio, que en los términos del artículo 27 fracción I, y 36 Fracción XIV 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Honorable Cabildo la propuesta para la designación de la Ciudadana LILIANA ANDRADE HERNANDEZ, para desempeñar las funciones de Tesorera del Ayuntamiento; quien es Licenciada en Contaduría por la Universidad Veracruzana, y cuenta con amplia experiencia dentro de la administración Pública, donde inicia desde el año 2008, en cargos tales como auxiliar y encargada de del área de contabilidad de la Tesorería de este Municipio; por lo que somete a la aprobación del cabildo la designación de la nueva Tesorera del Ayuntamiento, y si alguien de los ediles tiene alguna observación al respecto, y toda vez que no existen observaciones, someto a votación el presente punto, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el honorable cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 35 fracciones XII y XLI, 36 fracciones XIV y XVIII, 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. UNICO: Designar a la Licenciada en Contaduría LILIANA ANDRADE HERNANDEZ, como Tesorera del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; por el periodo comprendido del día 01 de Enero de 2022 hasta el día 31 de Diciembre de 2025.- APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -----

Dirección José Cardel #1 Cd. José Cardel, Ver. La Antigua, Teléfonos 96-20022 / 96-20306

7.- TOMA DE PROTESTA DE LA TESORERA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO. -----

En uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO , Presidente Municipal, manifiesta que toda vez que se encuentra en la sala de cabildo La Ciudadana Licenciada en Contaduria LILIANA ANDRADE HERNANDEZ. le solicita pasar al frente para tomarle la protesta de Ley. Ciudadana LILIANA ANDRADE HERNANDEZ, con fundamento en los artículos 36 fracción XVIII

y 115 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, pregunto. - ¿ Protesta guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Tesorero del H. Ayuntamiento de la Antigua Veracruz, que le ha sido conferido?.- en uso de la voz la Ciudadana LILIANA ANDRADE HERNANDEZ manifiesta. Si, Protesto. - nuevamente en uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta, si no lo hiciera así, que el pueblo se lo demande. SE DAN POR ENTERADOS.-----

8.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA DESIGNAR AL CIUDADANO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO. PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO.-----

En uso de la voz el Ciudadano ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta al cuerpo edilicio, que en los términos del artículo 27 fracción I, y 36 Fracción XIV Y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en su carácter de Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta para la designación del Ciudadano MIGUEL RAMIREZ NAVARRO, para desempeñar las funciones de Titular del Órgano de control interno del honorable Ayuntamiento; quien es Licenciado en Contaduría por la Universidad Veracruzana, y cuenta con amplia experiencia dentro de la administración pública Municipal, habiéndose desempeñado cargos en los Municipios de Soledad de Doblado, Tezonapa, Ciudad Mendoza, La Antigua, siendo su ultimo encargo el de Tesorero Municipal en el Municipio de Ursulo Galván; por lo que solicita a la Secretaría someta a la aprobación del cabildo la designación del nuevo Titular del Órgano interno de Control del Ayuntamiento, y si alguien de los ediles tiene alguna observación al respecto, y toda vez que no existen observaciones, someta a votación el presente punto, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el

honorable cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 35 fracciones XII y XLI, 36 fracciones XIV y XVIII, 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. UNICO: Designar al C. MIGUEL RAMIREZ NAVARRO, como Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; por el periodo comprendido del día 01 de Enero de 2022 hasta el día 31 de Diciembre de 2025.- APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -----

9.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO. (PRESIDENTE MUNICIPAL ADOLFO
BERNARDO CARRION CARRILLO. -----

En uso de la voz ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO ,
Presidente Municipal, manifiesta que toda vez que se encuentra
en la sala de cabildo el Ciudadano LIC. MIGUEL RAMIREZ
NAVARRO, le solicita pasar al frente para tomarle la protesta de
Ley. Ciudadano MIGUEL RAMIREZ NAVARRO, con fundamento
en los artículos 36 fracción XVIII y 115 fracción I de la Ley
Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, pregunto.-

¿ Protesta guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro
Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y
patrióticamente con los deberes del cargo de TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL INTERNO del H. Ayuntamiento de la
Antigua Veracruz, que le ha sido conferido?.- en uso de la voz el
Ciudadano MIGUEL RAMIREZ NAVARRO, manifiesta. Si,
Protesto. - nuevamente en uso de la voz ADOLFO BERNARDO
CARRION CARRILLO, Presidente Municipal, manifiesta, si no lo
hiciera así, que el pueblo se lo demande. - SE DAN POR
ENTERADOS-----

10.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA
DISTRIBUCION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ENTRE
LOS EDILES. (PRESIDENTE MUNICIPAL, ADOLFO
BERNARDO CARRION CARRILLO) .-----

Una vez más hace uso de la voz el C, ADOLFO BERNARDO
CARRION CARRILLO , PRESIDENTE MUNICIPAL, para
manifestar que de conformidad a lo establecido en el artículo 27
fracción I, 35 fracción XXVI, 36 fracción XV, 40, 41, y 42 de la Ley
Orgánica del Municipio Libre y en su carácter de Presidente
Municipal presenta la siguiente distribución de las comisiones
Municipales, cuya propuesta de integración somete a la
consideración del cuerpo edilicio, de la manera siguiente:

Dirección José Cardel #1 Cd. Jose Cardel, Ver. La Antigua. Teléfonos 96-20022 / 96-20306

Sindica

Comunicaciones y Obras Publicas

Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento

Deportivo

Desarrollo Social, Humano y Regional

Gobernación Reglamentos y Circulares

Participación Ciudadana

Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y
Regularización de la Tenencia de la Tierra

Regidor 1
Hacienda y Patrimonio Municipal
Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros
Turismo.
Transparencia y Acceso a la Información.
Salud y Asistencia Pública
Desarrollo Económico

Jose B. Lopez
Regidor 2
Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado
protección Civil
Limpia Pública
Fomento Agropecuario
Impulso a la Juventud
Ciencia y Tecnología

Regidor 3
Policía y Prevención del Delito
Tránsito y Vialidad
Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente
De la niñez y la familia
Promoción y defensa de los Derechos Humanos
Población

Jose S. Valera
Regidor 4
Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición
de Aguas Residuales
Igualdad de Género
Registro Civil, Panteones y Reclutamiento
Bibliotecas, Fomento a la lectura y Alfabetización
Planeación del Desarrollo Municipal
Desempeño

Una vez que cada uno de los ediles recibe las comisiones señaladas anteriormente se le pregunta si tienen observación alguna que realizar, por lo que al no haber observación alguna, se somete a votación el presente acuerdo, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

11.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO PARA REVOCAR EL PODER LEGAL OTORGADO CON ANTERIORIDAD AL PRESENTE ACTO Y SE OTORQUE PODER LEGAL AMPLIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE

ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL. (SRA. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ)

En uso de la voz la señora DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Sindica única manifiesta: Estimados Ediles en términos del artículo 37 Fracciones I y II de la Ley orgánica del Municipio Libre, solicito al honorable cabildo se vote la propuesta de revocación del poder legal para pleitos y cobranzas y actos de Administración en materia laboral que se encuentra otorgado por la Administración Municipal saliente, y a la vez se otorgue nuevo poder notarial en favor de los Ciudadanos Licenciados CARLOS RODOLFO MEJIA MENDOZA, ADRIANA GUTIERREZ MIRANDA Y SERGIO JAVIER HERNANDEZ BAIZABAL, para que de manera conjunta o indistinta, representen los intereses del Ayuntamiento, ya que si bien es cierto que esa representación legal, recae en la de la voz existirán ocasiones en que por la carga de trabajo no pudiera cumplir esa noble tarea, y no se podría dejar al municipio en estado de indefensión, siendo de todos conocimiento que existen Procedimientos Laborales, Civiles, Administrativos, pendientes de solución, de manera independiente algún otro conflicto que se pudiera presentar, por lo que si alguno de los ediles presentes tuviera observación alguna que hacer valer lo haga en este momento, solicitando al Secretario del Ayuntamiento someta a votación de este Honorable cabildo la presente solicitud. En uso de la voz el Licenciado FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles si existen observaciones al respecto; y toda vez que no hay observaciones somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la Propuesta, el Honorable cabildo, ACUERDA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio libre: PRIMERO.- Revocar los poderes legales otorgados con anterioridad al presente acto, surtiendo sus efectos a partir del momento en que sea protocolizado el nuevo poder que autorice el cabildo. SEGUNDO: Otorgar Poder amplio y bastante para pleitos y cobranzas y actos de Administración en materia

Laboral, civil, administrativa, Penal, a los Ciudadanos Licenciados CARLOS RODOLFO MEJIA MENDOZA, ADRIANA GUTIERREZ MIRANDA Y SERGIO JAVIER HERNANDEZ BAIZABAL, para los efectos antes citados.-APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-----

12.- ASUNTOS GENERALES.- En este punto los Ediles DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN, JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ, DARIO ORTEGA GARCIA Y LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA .

solicitan al Presidente Municipal que al termino de los primeros cien días de gobierno de la presente administración, atendiendo a las necesidades de cada una de las comisiones, se les autorice la designación de un auxiliar más, que nos apoye para sacar adelante el trabajo antes citado, a lo que el presidente Municipal manifiesta estar de acuerdo en analizar la petición una vez agotados los primeros cien días de Gobierno. SE DAN POR ENTERADOS-----

13.- CLAUSURA. Agotado el orden del día y asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con ocho minutos del día de la fecha el Presidente Municipal ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO declara clausurada la presente sesión-----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESION SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----


ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SINDICA UNICA

DENISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN
REGIDOR PRIMERO



Jorge E. Medrano H.

JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ

REGIDOR SEGUNDO



LA ANTIGUA
Cerca de ti

Dario Ortega Garcia

DARIO ORTEGA GARCIA

REGIDOR TERCERO

Laura Dominguez Valenzuela

LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA
REGIDOR CUARTO

LIC. FCO JAVIER LOPEZ REYES
SECRETARIO AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025